



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
SANTIAGO DE SURCO**

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2019

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 09:00 am, del día jueves 27 de agosto de 2019, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueba invitar a la Subgerencia de Bienestar Social a la siguiente sesión ordinaria del CODISEC, a fin de establecer los alcances que se pueda desarrollar sobre la ordenanza de los paseadores de canes, a solicitud de la mesa.
- Se aprueba implementar la logística necesaria para garantizar mayor bienestar de las charlas de sensibilización a realizarse en los parques, por parte del componente de seguridad ciudadana y organizada por la sociedad civil.
- Se aprueba que el 17 de setiembre del 2018 se participará en la 26° reunión de la Mancomunidad de Salud, específicamente las áreas de gestión ambiental y seguridad ciudadana, a solicitud del representante de la UGEL N°07.
- Se aprueba la exposición de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, el día 17 de setiembre, a las 9.00 horas en el Centro Cultural Pedro de Osma en Barranco, a pedido del representante de la UGEL N°07.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

.....
CESAR COLOMA JIMENEZ
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana